



126451 - Un doctor varón va a supervisar el parto de una mujer en el hospital; ¿debe hacerse una cesárea o pedir una doctora?

Pregunta

Yo estoy viviendo afuera en Occidente, y estoy embarazada, y daré a luz pronto si Dios quiere. ¿Debo escoger un parto natural, sabiendo que no hay garantías de que consiga una doctora femenina cuando la labor de parto se presente, y que puede tocarme un doctor varón, o debo escoger un nacimiento por cesárea porque de esa forma seré capaz de escoger a una doctora?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, el principio básico es que una mujer debe ser atendida por otra mujer, a menos de que exista la necesidad de que sea atendida por un hombre. Esto, de acuerdo a los lineamientos y estipulaciones que explicamos en la respuesta a la pregunta No. [120224](#) y [5693](#). Entre las cosas que decimos están:

Se le debe dar prioridad al tratamiento realizado por un hombre para otro hombre, y por una mujer para otra mujer. Cuando una mujer convaleciente necesita descubrirse (para realizarse tratamiento médico), se le debe dar preferencia a la doctora mujer, cualificada y musulmana; si tal cosa no es posible, el orden de preferencia entonces es una doctora mujer no musulmana, un doctor musulmán, y en último lugar, el doctor varón no musulmán. Si es suficiente que sea tratada por una practicante general o enfermera, no debe recurrir a un doctor varón aún si es un especialista. Si se necesita un especialista, se debe recurrir a una especialista mujer, pero si no está disponible, entonces la paciente puede descubrirse frente a un especialista varón. Si la mujer especialista no está cualificada para tratar el problema y la situación necesita habilidades o conocimientos mayores, que están en posesión de un especialista varón, entonces es permisible. Si hay un especialista varón que tiene más experiencia, habilidad o conocimiento que la doctora



mujer, la paciente no debe todavía recurrir a él a menos que la situación lo requiera.

En segundo lugar, el nacimiento por cesárea no está libre de riesgos ni de secuelas perjudiciales, como se ha explicado en la respuesta a la pregunta No. [92831](#). Por eso te advertimos que no recurras a ella; más bien, delega tus asuntos a Dios, y pídele que te facilite la disponibilidad de una doctora mujer para que no tengas necesidad de recurrir a un doctor.

Si llegado el caso no hay disponible una doctora y eres forzada a aceptar a un doctor varón, entonces tenemos la esperanza de que no haya culpa sobre ti, si Dios quiere.

Le pedimos a Dios que te facilite las cosas y decrete el bien para ti, cual fuera que sea.

Y Allah sabe más.